

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Palmera

BOP-A-2024-4648

ANUNCIO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 3/TC

Aprobada inicialmente, en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 14 de noviembre de 2024, la modificación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2024, en su modalidad de transferencia de crédito, número 3/TC, y con arreglo a lo previsto en el artículo 169 y 177 del Texto Refundido de Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a efectos de reclamaciones.

El expediente se encuentra expuesto al público en la sede electrónica municipal (www.fuentepalmera.es).

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación presupuestaria se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Fuente Palmera, 15 de noviembre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8E90 5E08 5D2C 810E AD07 Fecha Firma: 20-11-2024 07:59:50

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



8E905E085D2C810EAD07

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba